

Marzo 16 de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día diez y seis de marzo del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Vocal de Vigilancia del Consejo
Arq. Sergio J. Curro y Martínez	Consejero
Arq. Martha Moysen Leal	Consejera Suplente
Atanasio Menéndez Garcilaso	Consejero
Blanca Aurora Carrera González	Consejera
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Consejero
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Consejero
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Consejero
Jesús Veana Rivera	Consejero
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero
Arq. Alberto A. Ramírez y Ramírez	Consejero
Regidora María de Lourdes Dib y Álvarez	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos
Regidor David Méndez Márquez	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini	Titular del Sistema Angelopolitano de Servicios.
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo y Autoridades municipales invitadas.

Marzo 16 de 2011

4. Presentación de las Comisiones Desarrollo Urbano y Obras Publicas y Servicios Públicos, la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable, y la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento.
5. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos y autoridades del Ayuntamiento que tiene que ver directamente con el ejercicio de este Consejo, el Regidor David Méndez Márquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Regidora María De Lourdes Dib y Álvarez, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini, Secretaria del Medio Ambiente y Servicios Públicos; Arq. Elodia Márquez Cabrera Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales de la Secretaria de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable en representación del Dr. Ignacio Acevedo Ponce de León. El presidente del Consejo informa que la Arq. Elodia Márquez Cabrera envió un oficio con fecha 3 de marzo 2011 en el que informa su separación del Consejo pues ahora trabaja en la administración municipal. Se estará pendiente de que el presidente de la AMDROC para que envíe a su representante. Se incorpora a este consejo el Arq. Alberto A. Ramírez y Ramírez como representante de la Cámara de la Industria de la Construcción. Se envió una invitación al Lic. Miguel Ángel Moyano Huelgo, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales de Inmobiliarios para pertenecer a este Consejo él ya lo acepto. Se invitará al Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricista del Estado de Puebla para que formen parte de este Consejo. Son los cambios que se tiene en este momento.

Se da inicio a la presentación de los integrantes del Consejo. (Se van presentado los integrantes de este Consejo y las autoridades).

Regidor David Méndez Márquez.- Agradece por la oportunidad de estar en esta sesión del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos. La Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas quieren ser un factor que venga a contribuir precisamente a mejorar toda esta situación que es producto de un gran rezago que se ha venido acumulando durante mucho tiempo. El regidor presenta la propuesta del plan de trabajo. Esta propuesta de trabajo ha sido producto desde la etapa previa al arranque de la administración.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Comenta que primero se harán las presentaciones de los funcionario. Solicita a la **Regidora María De Lourdes Dib y Álvarez** de la Comisión de Servicios Públicos y que les comente sobre sus comisión.

María De Lourdes Dib y Álvarez Regidora.- Saluda a todos y dice que se tiene la presencia de expertos y agradece por esta invitación, trae una presentación que es el proyecto o programa que se ha presentado tentativamente por la Comisión integrada también por el Regidor David Méndez. Es lo que han pensado hacer en este primer año de gobierno y lo que van a seguir.

Marzo 16 de 2011

Arq. Elodia Márquez Cabrera, Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales.- Comenta que la nueva estructura de la Secretaría que se aprobó hace como una semana en cabildo esta en el proceso de su publicación para que sea con el nuevo nombre de la Secretaría, de momento tiene el nombre de la Secretaria de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable. Debía presentarse en esta sesión el Arq. Rodolfo Teodoro Rondero Pacheco para informar el programa de obras. Ella les solicita que en la próxima sesión se le de un espacio.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Dice que solicita al Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini que haga la presentación lo que va ser su Secretaría.

Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini.- Comenta que en el momento de la autorización de cabildo, fungía efectos y desde luego la publicación para términos de ley. En cuanto a presentar el programa se sabe que en su caso en la parte ejecutiva hay una ley a través del proceso de Planeación Municipal está en curso y cuando se tenga autorizado del programa de Desarrollo Municipal se conocerán las acciones.

Como ya informo la Regidora María De Lourdes Dib y Álvarez se creó la Secretaria del Medio Ambiente y Servicios Públicos. Le preocupaba en particular al Presidente Municipal en la etapa de transición, se estuvo viendo varios modelos de gestión en otros lados. No era conveniente mantener junto lo que son servicios públicos y lo que es la construcción de la ciudad. Se está reforzando los dos servicios que son críticos: uno es el tema de seguridad y dos: que es alumbrado público. Se le agradece a los regidores, pues se aprobó la estructura que les permite reforzar en el área de servicio. Hay una subdirección servicios públicos de alumbrado público y otra para parques y jardines por la capacidad y tamaño de ciudad.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Comenta que ya se tiene el primer acercamiento que se tiene con las autoridades entrantes .Pide un minuto a cada quien si quieren hablar pero que sea muy breve.

Arq. Alberto A. Ramírez y Ramírez.- Exhorta a que vean a los Consejos como un vínculo que quiere trabajar de manera común a veces se siente que no toman en cuenta a los consejos.

Blanca Aurora Carrera González.- Los felicita por su plan de trabajo y que ojala sea un éxito.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Él quisiera hacer un reconocimiento que es la primera vez en la historia de los consejos que reciben, a un mes de iniciada la administración, que les están hablando no sobre generalidad que pueden ser incluidas en el Plan de Municipal de Desarrollo. Pues nos están hablando de cosas muy específicas, muy objetivas. Ya se sabe para donde van.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Pregunta: en los cambios al COREMUN les interesa mucho que se consideren los testigos sociales, no se sabe si se tenga que cambiar la Ley de Obras Públicas o algo del estado. A lo mejor en el COREMUN puedan entrar. A lo mejor pueden ser parte de estos cambios, como se van vincular con el Estado pues se está viendo que están haciendo grandes obras y los del Consejo no conocen los proyectos y no se saben que están haciendo. También los cambios al CORUMEN que los tomen en cuenta.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Quiere hacer tres observaciones: Al Ing. David Méndez, que si no tendrá contemplado observadores ciudadanos en los procesos tanto de proyectos de licitaciones públicas testigos ciudadanos y testigos sociales. El siguiente: el tema de las casas abandonadas en el

Marzo 16 de 2011

Centro Histórico. A l titular del Sistema Angelopolitano sobre el tema de los señalamientos horizontales se trato con las autoridades anteriores los señalamientos que dirigen algún lugar.

Atanasio Menéndez Garcilaso.- Comenta si hay que cambiar la ley o adicionarle al párrafo específico. Porque tiene la frustración de que no los escuchan los Presidentes Municipales, pues aquí hay mucho talento gente muy distinguida y muy capaz. Y si pueden invitar a los miembros de los consejos a las reuniones de cabildo porque ahí se puede colaborar, intercambiar ideas.

Jesús Veana Rivera.- Los felicita y los proyectos que nos presentan son maravillosos espera que se los lleven a cabo porque nunca se ha presentado unos proyectos tan completos y muy eficaces.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Toma la palabra y dice que hay que darle tiempo a cada uno de las diferentes dependencias, y les pide que hagan el favor de enviar sus sugerencias o comentarios. Decirles a las autoridades que los Consejos están para eso: para aconsejar. Están para ayudar a la buena administración de este municipio.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 13 de Abril del 2011 en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).